

# AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

## Y BENEMERITO DE LA PATRIA

Licdo. Don Manuel Estrada Cabrera

SEÑOR:

Los Jefes, Oficiales y tropa de este departamento, nos hemos impuesto con verdadero agrado de que la Augusta Representación Nacional, haciendooos justicia, os ha conferido el honroso título de BENEMERITO DE LA PATRIA, premiando así los valiosos é importantes servicios que habeis prestado á la Nación durante el corto tiempo que llevais de rejir sus destinos, procurando siempre la felicidad de nuestra querida Patria.

Nosotros que hemos seguido atentos la lucha cruenta que habeis tenido que sostener y las dificultades que habeis sabido vencer para conducir á Guatemala por el sendero de la paz y del progreso, y que como verdaderos patriotas no desconocemos todo lo grande y levantado de vuestra liberal Administración, lomismo que vuestro acendrado amor á nuestras instituciones, no podemos menos que enviaros un respetuoso saludo, hoy que principia el segundo año de vuestro período Constitucional, y hacemos votos porque continueis como hasta aquí, siendo el firme sostenedor de nuestras democráticas instituciones y de nuestras sagradas libertades.

Servíos aceptar, Señor Presidente, esta sincera y espontánea felicitación por los laureles que habeis sabido conquistaros, y contad siempre con nuestra incondicional adhesión é inquebrantable lealtad.

Retalhuleu, 15 de marzo de 1900.

EL COMANDANTE DE ARMAS, Marcos R. Calderón; EL MAYOR DE PLAZA, Simón Rizo. CORONEL, Carlos Pomaroli; TENIENTES CORONELES, José Velásquez, Manuel Soza; COMANDANTES, Francisco S. Figueroa, Francisco G. Barrios, Cipriano Vítores, Cornelio G. Bolaños, Remigio Fuentes, Luis Ortigoza, Brigido Pórrres; CAPITANES, Luis Castro, Mariano Cárdenas, J. Esteban Pisquí, Luis Vasquez Muñoz, Joaquín Falla, Francisco Robles Chavez, Maximiliano Alvarado, Antonio García, Carlos Barbier, J. Agustín Miliano, Ernesto Vasquez, Luis Larrazabal, José María Custodio, Francisco Sanchez, Eustaquio de León, Carlos Sarti, Juan de M. Mazariegos, Angel Muñoz, Raymundo Balcárcel, Francisco Roldán, Juan de León S., Telésforo Raymundo, Eliseo Custodio, Jesús M. Tobar, Filadelfo Alfaro. TENIENTES: Alberto M. Salazar, Agustín de León P., J. Benjamín Cárdenas, J. Luis Morán, Tomás Villagrán, Ferdinando Guzmán, Antonio Quiñonez, Esteban Cáceres, Silvestre Escobar, Rafael Valenzuela, Narciso Amaya, Margarito Montenegro, Vicente Palacios, Toribio Urtado, Félix Mayorga, Carlos Guerrero, Felipe Roldán, Pioquinto Córdoba, Tereso Ochoa, Remigio Idalgo, Ruperto Romfrez, Manuel V. del Vall, Vicente Arias, Félix Fuentes, Francisco Rosal, Carlos Pórrras, Margarito Soto, J. Cornelio Arango, Jacinto García, Máximo Monasterio, Ignacio Martínez, Cupertino Mazariegos, Benbenuto Escobar, Fernando N. Arias, Luis Pérez V., Demetrio López, y Ricardo Meoño. SUBTENIENTES: Antonio Alarcón, Onesiforo M. Salazar, Bernardino Cruz, Zacarías García, Felipe Gil M., J. Rodolfo Barrios, Aristeo Monzón, Desiderio Solís, Teodoro Milian, Toribio García, Fabriciano Calderón, Francisco Marroquín Rizo, Agustín Pineda, Francisco Izaguirre, Victoriano Martínez, Macario Aguilar, Policarpo Santizo, Alberto Agreda y Rafael Amaya B., Florentín Pereira, J. Nicolás Abelar, Antonio Morán, Miguel Pereira, Javier R. Osorio, Rito L. Cojulum, Lucio Rodríguez, Celso Villatoro, Ramón Ramírez, Leandro de León, Manuel Custodio, Esteban Martínez, Ladislao Regalizo, Bernardo Alvarado, Francisco de León Ocaña, Felipe Galinde, Eustaquio Rodas, Pedro Mateo, Alfredo Cifuentes, Fortunato López, Vicente Palacios, Cupertino Alfaro, Esteban López, Gorgonio Alvarado, Pablo Rivera; SARGENTOS PRIMEROS Luis Romero, Francisco Cano, Aman Laines, Alfonso Samayoa, Cipriano Vítores, Luciano Sanchez, Benjamín Pacheco b., Leopoldo Estrada, Francisco Molina, Mariano Gordio, Jacinto Castillo, Damian Lepe, J. Daniel Alvarado, Pedro de Paz, Antonio Figueroa; SARGENTOS SEGUNDOS Catarino Enriquez, Feliciano Bolaños, Moisés Pérez, Ricardo Garay, Aquilino Villagrán, Savino González, Julio Paredes, Santiago Dominguez, J., Ignacio Meoño, Emeterio Barrios, Félix Escobedo, Juan Cifuentes, Gregorio Barrios, Juan de Dios Guzmán Telésforo Cervantes, Cleto Barrientes, Domingo Taracena, Lorenzo Letona, Isidro Hernández, Bonifacio Villatoro, Gerónimo Villatoro, Felipe Alvarado, Francisco Reynoso, Vicente Pérez, Sebastian Cuxebá. CABOS: Emiliano Mata, Venancio Chipiac, Valentín Rojas, Daniel Arenas, Justo Chipiac, Florencio Romero, Juau Mendoza, Raymundo Solís, Ascención Coronado, Beltrán Cuculista, Sebastián Calderón, Paulino Castro, Guadalupe Solís, Mariano Dubón, Leopoldo Carranza, Joaquín Arteaga, Luis Soto, Jirón Martín Morales, Clemente Mata, Perfecto Castro, Doroteo Hernández, Félix Pérez, Ernesto Polero, Valerio Velasquez, Julio B. Taracena, Policarpo Cifuentes, Gavino Ortega, Faustino Monterroso, Justo Velasquez, Manuel Lopez, Pedro Mazariegos, Adrian Barrios, Manuel Hidalgo, Eulogio Chavez, Rosalio Barrios, Victor Grajeda, Balqino Chipiac, Julio Morales, José María Guidas, Isauro Balcárcel, Fernando Montufar, Miguel Sanquiej, León Salazar, Vicente Rodríguez, Custodio Ramirez, Andres Espinosa, Eugenio Mendiábal, Gabriel Pacay. Siguen las firmas de seis Batallones.